

2022-II-00010566  
02/05/2022 11:51:21 a. m.

## MEMORANDO

Manizales, 2 de Mayo de 2022

PARA: BLANCA ADIELA RAMIREZ CORREA, ADIEL CASTRILLON TABARES, LUISA F RODAS HERNANDEZ - ADMON PQRS, ADRIANA LUCIA CARDENAS CORREA, ADRIANA CUTIVA SUAREZ, ADRIANA GOMEZ GONZALEZ, ADRIANA MERCEDES MARTINEZ GOMEZ, ADRIANA MARIA CHAVARRIAGA TELLEZ, ADRIAN F

DE: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ASUNTO: INFORMACIÓN DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS VIGENCIA 2021

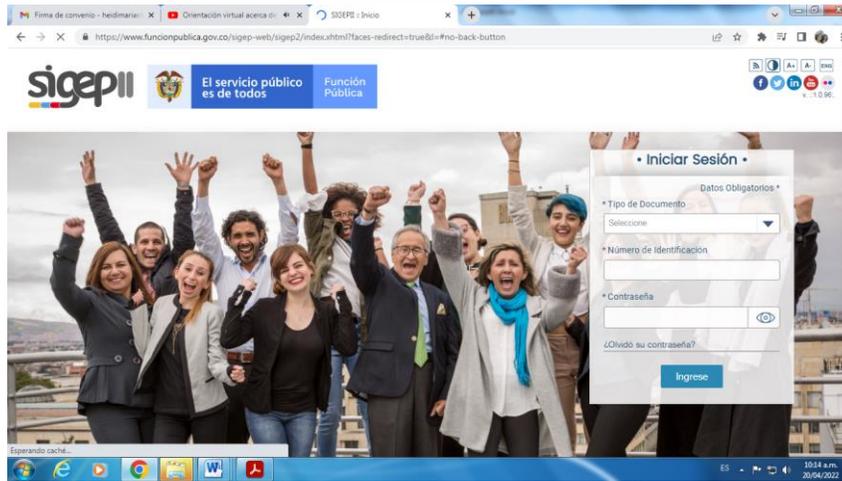
De acuerdo a la Constitución Política de Colombia, Ley 190 de 1995 y el Decreto 1083 de 2015, me permito recordarles que como servidores públicos de entidades y organismos públicos, tenemos la obligación de diligenciar y presentar la Declaración de Bienes y Rentas correspondiente a la vigencia 2021.

Esta declaración contiene información detallada de ingresos, cuentas bancarias, bienes patrimoniales, acreencias y obligaciones y participación en juntas, consejos directivos, corporaciones, sociedades o en cualquier organización o actividad privada de carácter económico o sin ánimo de lucro dentro o fuera del país y solo podrá ser utilizada para los fines y propósitos de la aplicación de las normas del servicio público.

Para actualizar su hoja de vida y diligenciar la declaración de bienes y rentas deben ingresar al aplicativo SIGEP II, se recomienda ingresar por google chrome, todas las personas deben recuperar contraseña para poder ingresar, no funciona la contraseña que se manejaba anteriormente.

Al ingresar al aplicativo encuentra la siguiente información:

NIT: 890803005-2  
Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09  
Carrera 24 # 19-36 Punto de Atención al Usuario  
PBX 8931 180 – atención a usuarios  
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13  
[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)  
[www.facebook.com/corpocaldas](http://www.facebook.com/corpocaldas) - [twitter@corpocaldas](https://twitter.com/corpocaldas)



Ingresa el tipo de documento, No de documento y le da olvido su contraseña.

Al correo electrónico que usted tiene registrado le llega un correo con un link con las instrucciones para la creación de la contraseña.-

Al ingresar al aplicativo puede visualizar lo siguiente



Por la pestaña administración, usuario, puede realizar el cambio de contraseña.

NIT: 890803005-2  
Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09  
Carrera 24 # 19-36 Punto de Atención al Usuario  
PBX 8931 180 – atención a usuarios  
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13  
www.corpocaldas.gov.co - corpocaldas@corpocaldas.gov.co  
www.facebook.com/corpocaldas - twitter@corpocaldas



Por la pestaña información personal puede actualizar su hoja de vida, generar la declaración de bienes y rentas y ver el histórico de las declaraciones de bienes y rentas registradas en el aplicativo.



Al ingresar a mi hoja de vida usted encuentra en la parte superior las pestañas para actualizar la información: Datos personales, educación, Experiencia laboral, Experiencia laboral docente, documentos adicionales y gerencia pública, recuerde que debe adjuntar en pdf los documentos soporte de la información registrada

NIT: 890803005-2  
 Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
 Teléfono: (6) 884 14 09  
 Carrera 24 # 19-36 Punto de Atención al Usuario  
 PBX 8931 180 – atención a usuarios  
 Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13  
[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)  
[www.facebook.com/corpocaldas](https://www.facebook.com/corpocaldas) - [twitter@corpocaldas](https://twitter.com/corpocaldas)



Debe revisar toda la información debido a que en todo proceso de migración se puede presentar alguna pérdida de la información que se encontraba registrada.

Si al ingresar a realizar la actualización de su hoja de vida, encuentra campos que no puede modificar, debe solicitar al área de gestión humana, habilitar esta opción al correo electrónico [heidimarias@corpocaldas.gov.co](mailto:heidimarias@corpocaldas.gov.co)

Para el diligenciamiento de la declaración de bienes y rentas tenga en cuenta:

1. Revise la información de parientes en primer grado de consanguinidad, de ser necesario actualícela por nacimiento o fallecimiento de alguno de ellos.
2. Los datos de dirección y teléfono son los de su domicilio actual, indicando Nombre del edificio, No de apartamento o el número completo de la casa y el barrio, no los datos de la Corporación.
3. En el espacio de cuentas corrientes y de ahorro que posee en Colombia y en el exterior, debe especificar todas las cuentas a su nombre, sin importar que tengan saldo 0.
4. Debe relacionar tanto bienes muebles como inmuebles que estaban a su nombre a 31 de diciembre de 2021.
5. Debe incluir todas las acreencias que tenía a 31 de diciembre de 2021, saldo de créditos con bancos, cooperativas, fondo de empleados, créditos hipotecarios, tarjetas de crédito, etc.
6. Si usted es asociado del Fondo de empleados o del Sindicato debe relacionarlo en el espacio respectivo.
7. Debe relacionar a su esposa (o) o compañera (a) permanente.
8. Debe firmar la declaración, colocar ciudad y fecha de presentación.

NIT: 890803005-2  
Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09  
Carrera 24 # 19-36 Punto de Atención al Usuario  
PBX 8931 180 – atención a usuarios  
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13  
[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)  
[www.facebook.com/corpocaldas](https://www.facebook.com/corpocaldas) - [twitter@corpocaldas](https://twitter.com/corpocaldas)

Se requiere que complete toda la información de su hoja de vida, porque desde el área de Gestión Humana, debemos revisar cada hoja de vida y validarla en el aplicativo.

El Departamento Administrativo de la Función Pública propone el siguiente pico y cédula para la presentación de la declaración:

Último dígito de la cédula de ciudadanía	Fecha
<b>1 y 2</b>	Hasta el 03 de mayo de 2022
<b>3 y 4</b>	Hasta el 10 de mayo de 2022
<b>5 y 6</b>	Hasta el 17 de mayo de 2022
<b>7 y 8</b>	Hasta el 24 de mayo de 2022
<b>9 y 0</b>	Hasta el 31 de mayo de 2022

Luego de diligenciar su declaración de bienes y rentas debe imprimirla, firmarla y entregarla en el área de Gestión Humana de la Corporación Autónoma Regional de Caldas.

También es necesario que imprima su hoja de vida actualizada, la firme, le coloque la fecha y la entregue en el área de Gestión Humana de la Corporación Autónoma Regional de Caldas.

Se reciben los dos documentos juntos: Declaración de bienes y rentas vigencia 2021 y Hoja de vida actualizada.

NIT: 890803005-2  
Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09  
Carrera 24 # 19-36 Punto de Atención al Usuario  
PBX 8931 180 – atención a usuarios  
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13  
[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)  
[www.facebook.com/corpocaldas](https://www.facebook.com/corpocaldas) - [twitter@corpocaldas](https://twitter.com/corpocaldas)

Cualquier otra inquietud con gusto les será atendida.

Cordialmente,



HEIDI MABEL ARIAS SUNS  
Técnico Operativo

Elaboró: Heidi Mabel Arias

NIT: 890803005-2  
Calle 21 No. 23-22 Edificio Atlas Manizales  
Teléfono: (6) 884 14 09  
Carrera 24 # 19-36 Punto de Atención al Usuario  
PBX 8931180 – atención a usuarios  
Código Postal 170006 - Línea Verde: 01 8000 96 88 13  
[www.corpocaldas.gov.co](http://www.corpocaldas.gov.co) - [corpocaldas@corpocaldas.gov.co](mailto:corpocaldas@corpocaldas.gov.co)  
[www.facebook.com/corpocaldas](http://www.facebook.com/corpocaldas) - [twitter@corpocaldas](https://twitter.com/corpocaldas)